



**COLEGIO
SAN IGNACIO**

JESUITAS / OVIEDO

Aprendiendo a Convivir

Normas de Convivencia para E. Infantil y E. Primaria

Revisión septiembre 2019-A

2 de septiembre de 2019

Queridos padres y alumnos:

Os presentamos una nueva revisión de las Normas de Convivencia del Colegio, que es un documento que recoge cómo desenvolverse en nuestro Centro: en las clases, en el comedor, en los autobuses, en los patios y en otros eventos y espacios del Colegio.

¿Os imagináis como sería un día en el que no hubiera ninguna norma en el Colegio? Cada autobús escolar aparcaría en cualquier sitio, no habría profesores ayudándoos, las cocineras no harían la comida y no podríamos comer... Sería un auténtico lío, y todo estaría "patas arriba".

Por eso necesitamos unas normas que nos ayuden a convivir, a respetar a nuestros compañeros, y a ser responsables para que todo esté más ordenado.

A los padres, deciros que como ya sabréis, las etapas de Educación Infantil y Educación Primaria son realmente importantes en el desarrollo físico y psíquico de vuestros hijos, ya que marcarán un comportamiento, un estilo y un modo de hacer las cosas para el resto de sus vidas; por lo tanto, hemos de colaborar entre todos para conseguir un crecimiento equilibrado, ordenado y en un contexto cuidado.

Desde el Colegio entendemos estas normas como una guía, una ayuda, y sobre todo un soporte para colaborar en el proceso educativo de vuestros hijos.

Por eso os pedimos que las tengáis en cuenta, que las conozcáis y que las utilicéis cuando sea necesario.

Marcelino Fernández Llana

DIRECTOR DEL CENTRO

ÍNDICE

- I: El Autobús
- II: El Comedor
- III: Las Ausencias
- IV: Los Cumpleaños
- V: Los Juguetes
- VI: La Ropa
- VII: Las Entrevistas
- VIII: Las Enfermedades y Las Medicinas
- IX: Otra Información Relevante



I

EL AUTOBUS

- La puntualidad es un hábito imprescindible para el buen funcionamiento de este servicio.
- El autobús no puede esperar ni abrir las puertas fuera de las paradas.
- No se puede cambiar de autobús sin permiso del coordinador. Las plazas están contadas.
- Si hubiera algún cambio, se notificará por escrito y con antelación al coordinador/a de autobuses, y una vez autorizado se comunicará por escrito al tutor/a.
- La persona responsable dentro del autobús es el monitor/a, que actuará según las normas establecidas por el centro.
- Los padres no deberán subir nunca al autobús.
- Si un niño/a llega a su parada y no está la persona encargada de recogerlo, el niño/a volverá al colegio con el monitor/a. No podrá recogerle otra persona, salvo que esté debidamente autorizada con anterioridad y por escrito.
- Si se va a buscar a un niño/a al colegio se debe avisar al tutor/a antes de recogerlo, por escrito.

LOS ALUMNOS EN EL AUTOBÚS :

- *Tenemos que entrar en el autobús en fila, con orden, y solo cuando nos lo indiquen.*
- *Durante el trayecto permaneceremos sentados, y sólo nos levantaremos una vez parado el autobús o cuando el monitor/a nos avise.*
- *No está permitido comer en el autobús. Tampoco debemos gritar ni alborotar.*
- *No jugaremos con los juguetes durante el recorrido.*



II EL COMEDOR

- Hay un menú de dieta para casos de enfermedad. Los padres lo solicitarán por escrito al tutor o llamando a primera hora. Es importante indicar cuántos días deberá seguir la dieta el alumno/a.
- No se deben traer alimentos ni chucherías al colegio. Están rigurosamente prohibidos los chicles y pipas.
- El comedor forma parte de nuestra acción educativa. Es imprescindible la colaboración de la familia en la adquisición de hábitos e intereses. Hay que aprender a comer en compañía, a comer de todo, y a ser limpio y educado en la mesa.
- La responsabilidad del buen funcionamiento en el comedor es compartida por profesores y monitores.

LOS ALUMNOS EN EL COMEDOR :

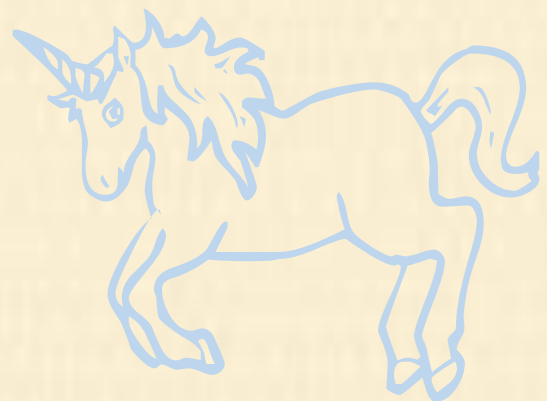
- *Las entradas y salidas del comedor las haremos en orden, siguiendo la fila y sin correr.*
- *Todos los niños/as nos lavaremos las manos, siempre, antes de comer.*
- *Al llegar al comedor depositaremos los juguetes en las cajas destinadas para cada curso y sólo los cogemos cuando hayamos terminado de comer.*
- *Si queremos repetir solo tenemos que pedirselo al responsable del comedor.*
- *Tenemos que ser educados en la mesa: coger bien los cubiertos, pedir las cosas por favor y dar las gracias, no jugar con la comida ni molestar a otros niños.*
- *Al acabar de comer todos los niños llevaremos la bandeja y dejaremos el sitio limpio y la silla colocada.*



III

LOS CUMPLEAÑOS

- En el Colegio celebramos todos los cumpleaños con un pequeño homenaje al protagonista. En E. Infantil lo celebraremos cantando, le ponemos una corona y el niño/a que cumple años puede convidarnos a un dulce o chuchería que repartirá entre sus compañeros.
- Se puede traer una sola cosa para cada niño (sugus, gominolas, piruletas ...) evitando los paquetes individuales y el consumo excesivo de golosinas.
- El colegio no es buen sitio para repartir las invitaciones para las fiestas de cumpleaños. Los padres las deberán repartir fuera del horario escolar.



IV LAS AUSENCIAS

- Todas las ausencias de los alumnos deberán ser debidamente comunicadas al Colegio.
- Si se prevé la ausencia, o si ésta va a durar tres días o más, se deberá comunicar por escrito a la Dirección y al Tutor/a.
- Cuando un niño tiene que marchar del colegio antes de finalizar la jornada, el Tutor/a debe estar informado por escrito, y con antelación. Si no fuera posible por surgir un imprevisto, la persona que lo recoja deberá firmar un registro de salida en información.



V LOS JUGUETES

- Diariamente, se puede traer solo un juguete al Colegio.
- Los juguetes no pueden ser:
 - Demasiado grandes o muy pequeños
 - Expresamente bélicos o con simbología no permitida
 - Con pilas, baterías o piezas pequeñas
 - Pinturas, rotuladores, lápices, sellos...
 - Bisutería (collares, medallas, anillos, pulseras...)
 - Consolas de videojuegos o similares
- Todos los juguetes, cuentos y balones deberán venir marcados, y todos ellos últimos metidos en una bolsa.
- Desde el punto de vista educativo, los responsables de los juguetes han de ser los propios niños. El personal del Colegio no puede buscar los juguetes extraviados.



LOS ALUMNOS Y LOS JUGUETES :

- *Tenemos que tener en cuenta que los juguetes de la clase son de todos.*
- *Los juguetes que traemos de casa son para jugar y compartir con los otros niños. Todos cuidaremos los juguetes.*
- *Al finalizar la jornada tenemos que llevar nuestro juguete para casa.*
- *Si un niño me presta su juguete para llevármelo a casa, lo devolveré al día siguiente.*

VI LA ROPA

- Es muy importante que todas las prendas (jerséis, chaquetas, abrigos, chándal, bufandas, guantes, gorros y mandilones) estén marcadas y preferiblemente, con cinta amplia para colgar (no vale la etiqueta de la prenda).
- Los niños deberán traer ropa y calzado cómodo, fácil de quitar y poner, evitando tirantes y petos, para favorecer el desarrollo de su autonomía.
- Al inicio de la etapa de E. Infantil, todos los alumnos deberán haber adquirido la capacidad de controlar las ganas de ir al servicio. Los alumnos tendrán en el Colegio dos mudas en 1º de Infantil, y una muda en el caso de 2º de Infantil. Si ha sido utilizada y no se ha repuesto, deberá venir una persona al Colegio con ropa para cambiarle.
- El uniforme es obligatorio. Es tarea de los padres revisar el estado de la ropa (ojales, botones, roturas en el mandilón, estado de los cordones...).
- El mandilón en E. Infantil es también obligatorio, y los niños deberán traerlo puesto al colegio los lunes y jueves por la mañana.
- No se permite traer al colegio ropa de equipos de fútbol ni con propaganda.
- La ropa extraviada que no venga marcada, se recogerá en Objetos Perdidos.

LOS ALUMNOS Y LA ROPA :

- *A lo largo del primer curso tenemos que aprender solos a ponernos y quitarnos las prendas de vestir que utilizamos en el Colegio (abrigos, mandilones, chaquetas y jerséis).*
- *Cuidaremos de nuestra ropa y de la de todos los niños. Tenemos que ser ordenados y acostumbrarnos a utilizar las perchas.*



VII LAS ENTREVISTAS

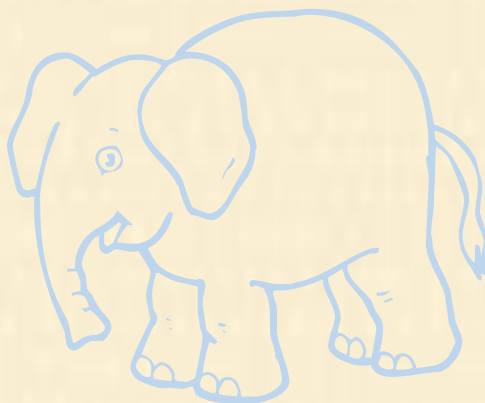
- Siempre que lo deseéis podréis solicitar una entrevista con los tutores. La cita se concertará preferiblemente a través de un mensaje al tutor en la Plataforma SIP.
- En Educación Infantil, el día de entrevista lo determina el Equipo de Tutores, siendo siempre a las 16 horas.
- Durante las entrevistas los niños no podrán quedarse en las clases. Además, no será posible que el personal del Centro los vigile, por lo que serán los padres los responsables de la custodia de los mismos durante la entrevista.



VIII

LAS ENFERMEDADES Y LAS MEDICINAS

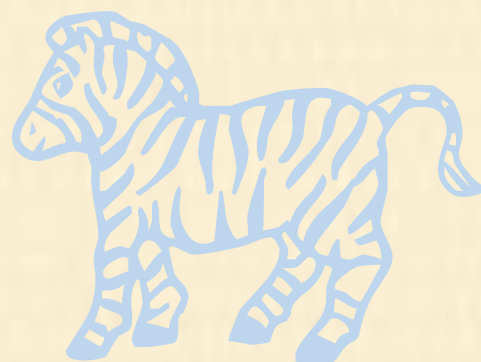
- Es conveniente que si los alumnos presentan síntomas (vómitos, fiebre, diarrea, conjuntivitis, piojos...) no asistan al Colegio para evitar posibles contagios.
- Cuando un niño se ponga enfermo durante la jornada escolar, o presente síntomas de enfermedad inminente, se llamará a la familia para que venga a recogerle lo antes posible.
- El personal del Colegio no podrá administrar ningún tipo de medicamento, a no ser que cuente con autorización por escrito de la familia.
- Dadas las precauciones que se deben tener con los medicamentos, se evitará en lo posible la administración de los mismos en el Colegio. En caso de que sea imprescindible, éstos vendrán de casa acompañados de una nota indicando nombre del alumno, fecha, dosis y hora.
- Cuando se detecte la presencia de liendres o piojos en un alumno, se llamara a la familia para que venga a recogerlo, y deberá permanecer en casa hasta la erradicación total de las liendres o piojos.



IX

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

- Los niños no deberán traer al Colegio objetos de valor, tales como dinero, pulseras, cadenas, anillos, escapularios, medallas...
- La puntualidad es un hábito muy importante que se debe adquirir desde pequeños. El horario de entrada y salida se seguirá de forma rigurosa, en la medida de lo posible. No se deberá interrumpir las clases cuando se llega a deshora. Por lo tanto, los alumnos serán acompañados a su aula por una persona del Centro.
- La información que se mande a las familias será, preferentemente, a través de la Plataforma SIP. Además, la página web del Centro será también un canal de información de otras noticias relevantes. En casos extraordinarios, llevarán la información en papel, doblada y guardada en un bolsillo de su ropa. Os rogamos que superviséis a diario los bolsos de abrigo y camisas.
- En E. Infantil, el material escolar será entregado en el Colegio, por lo que no es necesario que traigan nada.
- Por seguridad es muy importante que los coches no pasen nunca al aparcamiento de los autobuses ni a las zonas de salida de alumnos, y que faciliten la circulación del resto de personal y familias del Colegio no obstaculizando el tránsito.



“Educar es cooperar con Dios para formar «*hombres y mujeres para los demás*», haciéndoles conscientes de sí mismos y del mundo que les rodea, para que se comprometan en su transformación hacia una sociedad más fraterna y justa”.

Carácter Propio de los Centros de Jesuitas, nº 15

Jhu
Jesuitas
Plataforma de Asturias

